



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

Requisitos Solicitud de Información Pública

1. Personal natural

El solicitante debe identificarse con su nombre y con cualquier de los siguientes documentos:

- Tarjeta de identidad o
- Pasaporte o carnet de residente en el caso de extranjeros
- Identificación clara y precisa de los datos e informaciones que requiere.
- Lugar o medio para recibir la información solicitada o notificaciones.

2. Persona jurídica

El solicitante deberá acreditar, además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de esta.

- Identificación clara y precisa de los datos e informaciones que requiere.
- Lugar o medio para recibir la información solicitada o notificaciones.



Elaborado por **Luis Ignacio García D.**
Tecnologías de Información y Comunicaciones

